



ARTEAGA

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

S.R.A.A./267/2022
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EI QUE SUSCRIBE, LICENCIADA ROXANA IDALIA CISNEROS MATA, SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA:

CERTIFICO

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO QUE LLEVA LA SECRETARÍA DE ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA; SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NO. 009/2022, DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE 2022, LA QUE ENTRE OTROS ACUERDOS CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

.....
5.-Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2022-2024.
.....

En este apartado el Lic. Ramiro Durán García en uso de la voz emite el siguiente mensaje:

Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2022-2024

*Me permito presentar ante este Honorable cabildo en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Municipal para el Estado De Coahuila De Zaragoza, para su aprobación el **Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2022-2024** documento que es el resultado del proceso de planeación de la administración el cual contiene los seis ejes rectores **Primero Arteaga Seguro, Segundo Arteaga Sano, Tercero Arteaga Próspero, Cuarto Arteaga Solidario, Quinto Arteaga Con Calidad de Vida y Sexto Arteaga de Resultados** en los diversos apartados en los que se ha dividido en orden de importancia con la estructura debidamente analizada y revisada correctamente en Diagnostico, Demandas Sociales, Objetivos, Políticas, Estrategias, Lineamientos estratégicos sectoriales, Programas y metas anuales, Programas Coordinados de Inversión Pública, Instrumentación, seguimiento y evaluación y anexos estadísticos y la Cartografía municipal.*



ARTEAGA

Gobierno Municipal
2022 - 2024

Incluyéndose la participación de la Secretaría del R. Ayuntamiento, Direcciones, Unidades y el amplio equipo de trabajo que conformamos esta administración pública municipal además se agregan los compromisos que realice durante la campaña en relación a las demandas sociales que me presentaron los habitantes de la zona urbana y rural de Arteaga, este plan marca una ruta a seguir del gobierno ciudadano que hoy formamos parte y que de la mano trabajemos juntos por Arteaga.

Hago de su conocimiento que dicho plan será entregado físicamente a cada uno de ustedes así mismo solicito su aprobación para cumplir con las leyes aplicables y se difunda el documento, y se realice su publicación en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Una vez que se somete a votación esta propuesta, resulta aprobada por unanimidad; procediendo a formular el siguiente:

ACUERDO 048/009/2022

PRIMERO: Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Arteaga 2022-2024.

SEGUNDO: Se autoriza al Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y demás autoridades competentes a llevar a cabo los trámites correspondientes para la ejecución de lo antes citado.

TERCERO: Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión de este Gobierno Municipal.

CUARTO: Publíquese en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ATENTAMENTE
ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA A 27 DE ABRIL DE 2022

LIC. ROXANA IDALIA MATA CISNEROS
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.



c.c.p archivo/*AF
General Cepeda s/n Zona Centro Arteaga Coahuila de Zaragoza
(844) 4 83 0033 www.arteaga.gob.mx

